

Diario de Costa Rica

| | | |
|---|---|--|
| <p>Luján y Mata, AGENTES GENERALES DE ANUNCIOS.</p> | <p>Elías Castro Ureña, REDACTOR Y EDITOR.</p> | <p>Ricardo Villafranca, AGENTE EN SAN FRANCISCO—CAL.</p> |
| <p>ANUNCIOS. Cinco centavos cada vez por centímetro en columna. Se harán rebajas proporcionales á la importancia que tengan para la Empresa.</p> | <p>REMITIDOS. Sobre asuntos de interés general y escritos en forma conveniente, á juicio de la Redacción, serán publicados gratis. Publicaciones de otra naturaleza, si fueren admitidas, lo serán á precios convencionales.</p> | <p>SUSCRICION. Por un mes..... \$ 1'00 PAGO ANTICIPADO. Número suelto..... „ 00'10</p> |
| <p>San José, domingo 4 de octubre de 1885.</p> | | |

Este periódico saldrá todos los días, con excepción, por ahora, de los siguientes á los festivos.

CALENDARIO.

OCTUBRE DE 1885.

ESTE MES TIENE 21 DIAS.

- Dom. 4 **Nuestra Señora del Rosario.** San Francisco de Asís, fundador, Petróneo, obispo, Marciano, mártir y Santa Aurea, vírgen.
- Lun. 5 Santos Froilán, obispo y confesor, Plácido, mártir y Apolinario, obispo.

DIARIO DE COSTA-RICA.

CABLEGRAMAS

PARA EL DIARIO DE COSTA-RICA recibidos el 3 de octubre.

LONDRES.

Setiembre 30.—Por traer el cólera á bordo; se ha impedido el paso á un transporte francés lleno de tropas que se hallaba á la entrada del Canal de Suez.

MADRID.

Setiembre 30.—Ha habido 350 casos de cólera y 207 muertos. La Puerta ha dado orden á los ferrocarriles de prepararse para el transporte de las tropas que deben estacionarse en Andrinópolis.

60,000 turcos se hallan frente á frente de 50,000 búlgaros en la frontera.

En Constantinopla se hacen grandes preparativos belicosos. Todas las reservas de primera clase han sido movilizadas en el distrito del litoral del Mar Negro. El Departamento de transportes se halla ocupado activamente en suministrar todos los aprestos necesarios para la guerra. No los hay ni para la mitad de los soldados. Escasean los uniformes, el calzado y los vestidos. La caballería no puede emprender la marcha por falta de caballos y arreos necesarios. Apenas han podido ser aperados 500 caballos y 2,000 soldados de infantería, y están listos para la marcha.

LONDRES.

Setiembre 30.—El congreso internacional se reunirá el lunes en Constantinopla para tratar de la cuestión de Rumelia. Los Representantes de Servia, Rumanía y Grecia, serán admitidos á las discusiones. Monsieur de Giers, ministro de Relaciones Exteriores de Rusia, iasta á las grandes potencias para que depongan al Príncipe Alejandro.

Parece bien sabido que el Czar aprueba la candidatura de Waldemar.

La cosecha del tabaco en la Isla de Cuba es más grande y de mejor calidad que en los años precedentes.

PALERMO.

Setiembre 30.—Hoy ha habido 159 nuevos casos de cólera y 89 defunciones.

En Filipópolis todos los varones de 18 á 32 años han sido llamados á tomar las armas. Se ha organizado un cuerpo especial de gendarmes para la policía de las ciudades durante la noche.

El príncipe Alejandro ha nombrado á Schawakoff Novmipetroff para ir á Constantinopla á asegurar al Sultán que la paz y el orden prevalecen en Rumelia.

En las principales ciudades se han establecido dependencias de la sociedad de la Cruz Roja.

Los negocios del Banco Otomano continúan sin alteración.

LONDRES.

Setiembre 30.—El conde Dufferin, virrey de la India, telegrafía al Gobierno británico que ha llegado la necesidad de la intervención armada inmediata en Burmah y que ha ordenado al principal comisionado británico, que mande una enérgica protesta con motivo de los desmanes cometidos por la asociación comercial de Burmah.

En París se dice que el único objeto de la Embajada francesa es arreglar un tratado de comercio con Burmah y tratar de impedir la anexión de este país á la India Inglesa.

De Tonkin se dice que las banderas negras rodearon la provincia de Brindinag.

El cólera hace estragos en Hanoi. El número de muertos asciende, por término medio, á 30 por día.

Un general chino ha invadido con una gran fuerza al reino de Anam.

LONDRES.

Setiembre 30.—Se dice de Constantinopla que el nuevo Ministro de la Guerra al tomar posesión de su empleo, dió orden á todos los Comandantes de cuerpos de ejército de dar cuenta inmediatamente del número, estado, y condición de las respectivas fuerzas de su mando, y ha nombrado inspectores de ejército. Ha encontrado que grandes sumas de dinero destinadas á gastos de la guerra han sido empleadas de otro modo.

El ejército estacionado en Andrinópolis, que se suponía de 15,000 hombres, cuenta 60,000.

Setiembre 20.—El Gobierno italiano ha notificado á las grandes potencias que opina por el mantenimiento del statu quo en Rumelia y que cooperará á la terminación de la crisis en Filipolis. El príncipe Alejandro ordenó á las numerosas bandas de búlgaros que se estaban preparando para invadir á Macedonia, que regresaran á Bulgaria. Han sido arrestados dos jefes revolucionarios de Servia.

BERNA.

Setiembre 30.—Ha habido grandes inundaciones en la parte oriental de Suiza. El puente de Tombay, cerca de Thusis, ha sido destruido y el de Fardí dañado seriamente.

El valle del alto Rhin ha sido inundado.

LONDRES.

Setiembre 30.—Cuatro acorazados ingleses se preparan activamente para hacerse á la mar; pero sólo hay 600 toneladas de carbón disponibles. La salida de esos acorazados tendrá quizás que postergarse por ese motivo.

Ayer las tropas turcas hicieron fuego sobre las avanzadas de Rumelia comandadas por Mustafá Pachá, á 20 millas al N. de Andrinópolis. Las avanzadas fueron reforzadas inmediatamente. Se siguió una escaramuza. Los turcos se vieron obligados á retroceder llevándose consigo un número considerable de heridos.

LONDRES.

Setiembre 30. Se dice de Oriente que durante los últimos dos días se ha estado oyendo, en dirección de Priserend y Jacoba, fuego continuado de artillería gruesa. Se cree que se está librando una batalla encarnizada entre los turcos y los albanos.

WASHINGTON.

Octubre 1º.—El secretario Manning ha destituido siete empleados de la oficina del Registro (cinco escribientes, y dos jefes de división.) Las plazas vacantes no serán llenadas por ahora.

ATLANTIC CITY

Octubre 1º.—El vice-Presidente Hendricks ha dirigido una alocución al cuerpo de bomberos. Fué calurosamente aplaudido y al concluir recibió una ovación.

VALPARAISO.

Setiembre 30.—En un meeting celebrado hoy por todos los comités, se decidió que los diputados á la convención serán nombrados por departamentos.

LIMA.

Setiembre 28.—Por noticias venidas de Pisca se sabe que los montoneros que ocupan á Ica, ascienden á 250. Cañete ha caído también en sus manos, después de algunas horas de combate. En Casma se ha celebrado el buen éxito de los montoneros. Pacheco ha caído prisionero. El Presidente, con motivo de su cumpleaños, ha recibido hoy visitas congratulatorias.

COLABORACION.

En todas las cuestiones donde va envuelta la idea de la libertad, el próbido, el honrado ciudadano, el magistrado íntegro, el amigo del progreso legítimo y bien entendido, jamás han reclamado garantías para su libertad, sino en casos muy excepcionales en que la opresión y el despotismo eran pronunciados.

Para aquellos, las leyes que tienen por objeto encadenar el vicio son siempre sabias y equitativas; y las que se dirigen á castigarlo, son justísimos é indispensables.

No así el malvado; no así el hombre que vive de fingo y prostitución;—para ese, la libertad es ilusoria mientras no degene-re en licencia:—las leyes que protegen la moralidad son tiránicas;

y las que castigan el crimen, retrógradas y opresoras.

Siempre declaman, combaten y proyectan:—declamando sobre la libertad, combatiendo lo que ellos llaman opresión, y proyectando los medios de establecer el imperio del libertinaje; pero los amantes del orden oponen un dique á sus absurdas pretensiones.

Si la sociedad, como todos sabemos, es la colección de hombres reunidos para llenar más cumplidamente sus fines respectivos por el empleo de medios dignos de la razón y de la moral, la idea de sociedad, su desarrollo, su progreso, en la acepción legítima de esta palabra, será irrealizable desde que ella no marche por el sendero del orden, buscando por frutos de su respecto á la ley, la felicidad de la Nación y de los individuos.

Esta se consigna siempre si en los corazones de los ciudadanos encuentra simpatías la autoridad constituida, porque en ella no debe verse la persona, sino el principio; y en el principio se ve la sociedad.

Así nos regimos;—el Sr. Lic. don Bernardo Soto es el Presidente constitucional de Costa-Rica: su gobierno representa un principio—el principio de la autoridad: su autoridad representa otro principio—el orden social; y este orden representa otro principio—la vida de la sociedad.

Este enlace es forzoso: porque nace de relaciones imprescindibles.

Si Costa-Rica viene cada día ensanchando mas su centro de unidad, de donde recibe una vida robusta y siempre nueva, es porque la libertad entre nosotros se valoriza en su recto ejercicio-cumplir la ley; y no en su extravío-infringir el deber.

Si la libertad supone una autoridad que es necesario obedecer para ser libre, es necesario rechazar todo cuanto tienda á socavar el edificio social; y apoyar, robustecer y consolidar la marcha que hoy lleva la Nación; por que por ella se mirará en el exterior como el ejemplo de una República feliz.

Y nosotros, ajustando nuestros deberes individuales, domésticos y políticos á las reglas de una moral estricta, llegaríamos á conseguir días de prez para la Patria.

Sea este nuestro fin y trabajemos por conseguirlo, si deseamos merecer el nombre de progresistas. Trabajemos, si no queremos colocarnos mas adelante en una posición anormal, ya por consiguiente asaz perjudicial al individuo, á la sociedad y á la Nación.

EL CONCIERTO.

A pesar de la mucha lluvia, pocas veces hemos visto en nuestro teatro, concurrencia más numerosa y selecta que la que asistió al Concierto del jueves último; y no era de esperarse de otro modo, cuando señoritas tan estimables y caballeros tan inteligentes, como los que esa noche tuvimos la ocasión de admirar, iban á tomar parte en tan agradable velada.

El objeto de esa fiesta, no podía ser ni mas noble ni más hermoso; por ella, tan solo se trataba de recoger un ébulo y sacorrear con él á esa parte dolorosa de nuestra sociedad,—los pobres incurables.

Cada vez que con tan noble fin, se inicia entre nosotros una de estas fiestas, hemos visto con justo y noble orgullo, á las bellas de esta capital amantes del divino arte, arrostrar los obstáculos naturales á su modestia y timidez, y correr anhelantes con el corazón en la mano á ofrecer el espléndido concurso de sus gracias é inteligencia, en aras del más hermoso de los altares y el más consolador de todos los cultos consagrados por la conciencia,—el culto sublime de la Caridad.

Aunque profanos al arte, anhelantes nos dirigimos al teatro, templo entonces digno de Euterpe. La animación que allí reinaba era inmensa. El teatro, por todas partes adornado de verdes y caprichosas colgaduras, de coronas y vistosas flores, contribuía á dar á esa fiesta mayor encanto y esplendor. El lunetario y las galerías estaban sinó del todo, casi llenas, y los palcos á manera de magníficos ramilletes, rebosaban cuajados de radiantes hermosuras.

Se dió principio á la velada con una agradable sorpresa. Al levantarse el telón pudimos ver una tribuna que ocupó el Lic. don Alejandro Alvarado, quien con esa facilidad y elocuencia que le caracteriza, nos habló largamente de la Caridad, que fué el objetivo de su discurso, como era de esperarse en tal ocasión. Terminó en medio de los aplausos del público.

La parte vocal é instrumental principió con el hermoso coro "Inflamatus" del "Stabat Mater," de Rossini.

Al ver agruparse en medio del escenario á aquel coro bellísimo, compuesto de ocho hermosas jóvenes lujosamente ataviadas, creímos en nuestro entusiasmo con-

templar el Parnaso, asiento de las musas, y vimos por desgracia que faltaba una.

Ese coro henchido de infinito sentimiento religioso, y del cual á intervalos surgía sola y llena de infinita dulzura la voz de la Srta. Marcelina González, no podía ser en verdad, ni más hermoso ni sublime.

Después del coro, la señorita Tule Carranza y el señor don Zenón Castro, cantaron el precioso duo por Fabio Campano "Io vivo è t' amo." Ese duo estuvo divino.

Fueron tantas las impresiones que recibimos, había allí tanta poesía que quisiéramos en nuestro entusiasmo, tener una lira y un canto, para cada una de las bellas artistas de esa noche.

El Sr. don Zenón Castro, cantó como siempre, á la altura de su merecida reputación musical.

La señorita (Carranza,) cantó "con la misma habilidad con que lo hace á menudo en los salones de la buena sociedad josefina" "donde descuella siempre por ese "y mil encantos más que en todas "partes hacen su presencia atractiva y simpática."

Graciosa Tule, son los rumores de tus acentos dulces y suaves, cual los arrullos que entre las flores, en sus querellas y en sus amores, temblando vierten canoras aves.

Seguidamente ocupó el piano el joven W. Le Lacheur Lyon, y ejecutó, con la gracia de un artista, la "Tarantella" por Chopín, que fué calurosa y justamente aplaudida.

Conducida al piano por don Zenón Castro, la Sra. Teresa A. de Quirós, cantó la bella aria de la "Sonámbula", por Bellini, con una delicadeza y ternura exquisitas que le hicieron conquistar merecidos y prolongados aplausos.

Y qué diremos del difícil desempeño de la Meditación de la opera "Faust" por Gounoud? Los señores don Jesús Nuñez, don Alejandro Monestel y don Pilar Jiménez que respectivamente nos hicieron escuchar los acentos dulces del piano, los acordes ora tiernos, ora profundos del armonio y las notas dulcísimas del violín, son reconocidos como competentes profesores, y si nos embelesaron y conmovieron no conseguimos por cierto sorprendernos, puesto que no esperabamos otra cosa de su talento artístico.

Terminó la primera parte del programa, con el precioso duo "Regata veneciana", por Rossini, que acompañadas al piano por

el señor don Francisco Quesada E., cantaron con una gracia y una dulzura admirables, las señoritas Marcelina González y María Teresa Quesada, canción bellísima que el público supo coronar con vítores y aplausos de verdadero entusiasmo.

* *

Después de algunos minutos de intermedio, se dió principio á la segunda parte del programa con la obertura de "Guillermo Tell", por Rossini, que ejecutaron los señores Nuñez y Monestel en el piano y armonio respectivamente. El nuevo triunfo que esta vez alcanzaron del público los expresados artistas, fué inmenso. Todos querían oírlos nuevamente. Cediendo los señores Monestel y Nuñez, al grito unánime que los aclamaba, por tercera vez nos regalaron y embelesaron con sus torrentes de armonías.

* *

Después... á María Teresa la vimos llegar al piano, con aspecto soberano y olímpica jentileza. ¡Con cuánta naturaleza é indefinible emoción la cantata de "Mignon", brotó de su pecho ardiente, cual otra Castalia fuente, en ondas de inspiración! (*)

Inmediatamente después que concluyó su hermosa canción la Srta. María Teresa Quesada, que tantos aplausos supo conquistar, cuál no sería el entusiasmo que subyugó todos los ánimos, al ver llegar al piano y ejecutar "El Trémolo", por Rossellen, con una destreza y habilidad supremas á Adelita Quesada, niña apenas de nueve años, hija del estimable don Gregorio Quesada E., graciosa, bella, hechicera,—con unos ojos de cielo,—y una blonda cabellera,—dorada como la espiga—de la hermosa primavera.

Apenas Adelita hubo concluido y bajado de su asiento en medio del júbilo y aplauso general, la señorita Lola Carranza fué conducida al piano. Iba á cantar el Aria de "Mireille", por Gounod.

Los que tuvimos el placer de escucharla en la velada artística que dió la "Filarmonía de San José", con motivo de la celebración de su primer aniversario, donde cantó "Vorrei Morire" y el aria sublime de "Lucía", no podíamos menos de esperar ansiosos, esos arrullos de paloma y esos infinitos gorgoros que se es-

(*) La Fuente Castalia, corría al pié del Parnaso morada de Apolo y las musas. En ella iban á beber la inspiración los poetas de la antigua Grecia.

capan á torrentes de su garganta
—eólica arpa de inefables armonías.

¡Con cuánto, con cuánto anhelo,
oímos Lola tu canto
empapado de hondo duelo! . . .
á veces te elevas tanto
que te pierdes en el cielo.

Las dos hermanas señoritas
Angela y María Teresa Quesada,
ejecutaron á continuación una de-
licadísima pieza á cuatro manos,
de la difícil y clásica música de
Ketterer.

Al mirarlas juntas, vestidas
completamente de blanco, arran-
cando del piano indecibles armo-
nías, nos parecía contemplar un
casto nido de palomas, lleno de
arrullos y lleno de inefable poe-
sía.

Con indecible pena veíamos ya
el próximo fin de la parte vocal é
instrumental del programa; más
por ventura nos aguardan aún es-
pirituales y no sentidas melodías.
Tales consideraciones hacíamos
cuando de pronto,

Al dulce ritmo del piano
una voz tierna se alzó,
y á su acento soberano,
el teatro se conmovió.

Oyóse entonces que descendía
como del cielo bella canción;
En sus acentos ¡cuánta armonía!
¡Cuántos idilios entretéjia
En sus raudales de inspiración!

De Braga, la peregrina
"Serenata" se escuchaba,
que ardiente y dulce brotaba
del alma de Marcelina.

¡Por Juno que parecía,
una vestal esplendente,
en cuya frente tejía
bucles de oro el sol poniente! . . .

Y al surgir con su cantar,
Creímos entonces ver,
á Venus reaparecer
sobre las ondas del mar.

En lánguido desvarío,
oímos apasionada,
caer su voz como cascada
de perlas y de rocío.

Y á veces en nuestro anhelo,
oímos allá perdida,
como una lira tañida
por los querubas del cielo.

Era que entonces ¡ay! descendía,
del cielo hermoso dulce canción;
en sus acentos ¡cuánta armonía!
¡Cuántos idilios entretéjia
en sus raudales de inspiración.

La señorita González supo de-
satar en el público tal tempestad
de aplausos y aclamaciones que
ésta, no llegó á calmarse hasta
que la vió nuevamente llegar al
piano en donde cantó "La esclá-
va mora", bellísima canción que

con esa dulzura y esa gracia na-
turales que la acompañan, su-
po como siempre esta vez, ejecu-
tar. Así terminó la segunda par-
te del programa.

La preciosa comedia "Asirse
de un cabello", original de Cam-
prodón, que se escogió para po-
ner en escena esa noche, no po-
día ser más á propósito. Esa her-
mosa joya literaria por su fondo
de moralidad inmensa, por su
gracia encantadora y su desarro-
llo magnífico en hermosos y so-
noros versos, obtuvo un brillante
éxito.

La señorita Elvira García, no
tuvo nada que desear en la ejecu-
ción de su papel de Emilia. Se-
gún nuestro humilde modo de
pensar, tuvo rasgos de verdadera
actriz que la prodigaron numero-
sos aplausos.

Y ¡qué diremos de la represen-
tación del joven don Manuel
González?

Después de leer los merecidos
elogios que en repetidas ocasio-
nes le ha tributado nuestra pren-
sa, después de admirar en él esa
naturalidad, y esa gracia, y esa
mímica, tan difíciles de llevar á
la escena, cualidades indispensa-
bles á un verdadero artista, cua-
lidades que el público comprende,
admira y corona con la fama y
los aplausos concedidos al justo mé-
rito y reconocido talento; después
de todo esto, nada, absolutamen-
te nada podemos ya decir.

Si la señorita García y el Sr.
González, no tuvieron nada que
desear en la ejecución de sus res-
pectivos papeles, y como dejamos
dicho, el éxito que alcanzó la pie-
za fué brillante, por desgracia
para los que quedábamos cerca
del escenario y lo que es peor
cerca del apuntador, no sucedió
lo mismo. El Sr. apuntador estuvo
como no era de esperarse. . . .

Por la sagrada musa de Virgilio,
que si tuviera inspiración le haría,
no solamente un poema,
¡qué digo!—un tierno y nacarado idilio
rebotante de amor y de poesía;
si con calma suprema,
hubiera contenido á su infinito
y justo entusiasmo en que se ardía,
y hubiese declamado mas bajito.

Para no ser demasiado prolijos,
vamos á poner punto final á esta
revista; más no lo haremos sin
apresurarnos antes á rendir un
justo homenaje de respeto y ad-
miración, á todas aquellas perso-
nas que como las respetables se-
ñoras doña Ada de Fernández,
doña Emma de Quesada, supieron
con sus nobles esfuerzos y virtu-

des, llevar á feliz término tan her-
mosa y filantrópica idea.

R.

San José, 2 de octubre de 1885.

BOLETIN.

Teatro. Esta noche pondrá
en escena la sociedad dramática,
la admirable y bellísima produc-
ción de Tamayo y Baus, titulada
"UN DRAMA NUEVO."

Las simpatías con que cuenta
el señor González en nuestra so-
ciedad, conquistadas á fuerza de
talento y trabajo, y la belleza del
drama que ha tenido el acierto de
escoger para su beneficio, hacen
esperar la mayor concurrencia á
la función del domingo.

Sabemos que el beneficiado ha
ensayado admirablemente su pa-
pel y de antemano felicitamos á
nuestro amigo por el éxito bri-
llante de sus esfuerzos.

La sociedad los premiará de
seguro dignamente como hasta
hoy los ha premiado y como lo
merece el hijo del país que ha al-
canzado mayores triunfos en el
arte dramático.

El jueves 1º del corriente se
declaró instalada la H. C. Perma-
nente compuesta de los DD. don
J. M. Carazo, don A. Sáenz,
don F. Pedro Ulloa y don J. J.
Ulloa G., y abrió sus sesiones ordi-
narias durante el actual período
de receso. La directiva está cons-
tituida así: Presidente D. J. M.
Carazo, vice-Presidente don A.
Sáenz; Secretario don J. J. Ulloa
G.

Acuerdo importante. La ga-
ceta de antier registra un acuerdo
señalando al Instituto de 2ª ense-
ñanza fundado y costado por
la Universidad, una subvención
de \$ 3,000 anuales.

Actividad y honradez.
No podemos menos que llamar la
atención del público hacia la si-
guiente honrosísima recomenda-
ción.

H. SEÑOR MINISTRO DE HACIENDA.
Inspección General de Hacienda.
San José, setiembre 28 de 1885.

Adjunto me hago la honra de
dirigir á USª Honorable, cuadro
del balance que practiqué ayer en
las cuentas del Agente de pasajes
del ferro-caril en la estación de
esta ciudad, don Luis F. Sáenz.

El sistema con que esté em-
pleado lleva sus cuentas, le hace
digno de buena recomendación,
pues lo claro y minucioso de ellas,
demuestra la pureza con que ma-

neja los fondos que administra.
Con el mayor respeto tengo la
honra de suscribirme de USª Ho-
norable muy obediente servidor.

MANL. M. CALVO.

Alumnos de las escuelas
públicas que se han distinguido
en la semana que termina hoy.

ESCUELA SUPERIOR.

- 1ª
Ramona Echeverría.
Ester Chavarría.
2ª
Esmeralda Muñoz.
Lastenia Barrantes.
3ª
Matilde Cordero.
Teresa Vanolli.
4ª
Eloisa Molina.
Fidelina Antillón.
5ª
Enriqueta Pacheco
María Jiménez.

ESCUELA DE PARVULAS

- 1ª
Gerónima Cerdas
Claudina Quesada.
2ª
Celina Araya
Ester Mora
Justina Padilla.
4ª
Adela Martínez
Clotilde Méndez.
5ª
Concepción Zeledón
Angélica Gelos.

ESCUELA DE PARVULOS

- 1ª Manuel Castro
Ismael Cardona
2ª Rafael Vargas
Gordiano Monge
3ª Rafael Varela
Custodio Vázquez
4ª Félix Romero
5ª Juan R. Blanco
Octavio Sotela
6ª Manuel Salazar
Rodolfo Bonilla.

REMITIDOS.

Carta abierta al joven don Rafael Pacheco.

Cuando se escribe una carta en tér-
minos ofensivos es preciso estar prepa-
rado para resistir las consecuencias:
en el supuesto que Ud. lo está, debo
decirle que mi carta á que Ud. se re-
fiere está concebida en los términos
que demandaba el caso; pues que si no
hubo delicadeza para hacerme creer lo
que no existía, tampoco debió Ud. a-
guardar atenciones y requiebros.

Sobre todo don Rafael, Ud. me dice
que mi carta es tan digna de quien la
escribiera. Cuando se tiene tejado de
vidrio no arrojes piedras al del vecino.
Sírvasse, señor, á aceptar la presente co-
mo una muestra de lo que viene atrás
y disimular las molestias de

Su affmo.

Arnoldo Lang.

BANANAS.

Hemos leído la polémica de M. y X. sobre bananeros, y en verdad que da lástima que gasten tanto papel y tiempo en una discusión sobre un asunto del cual carecen totalmente de datos ambos escritores. Para que sea útil como debe ser todo escrito dirigido al público, es preciso buena fe en ambos contrincantes.

No se puede negar esa buena fe a los dos escritores, si por buena fe entendemos la creencia ó convicción del que escribe; pero si les falta a los dos en cuanto han podido averiguar la verdad buscándola en la relación de los Bananeros, y no en datos oficiales casi siempre erróneos, ó en exageraciones de alguno que otro sugeto recién-hecido por la compañía.

Somos productores de bananeros, deseamos como es natural, que el negocio no muera, como parece que va á suceder, y que lejos de eso prospere y aumente.

Comenzemos por deshacer un error muy común sobre este asunto. Se dice que nadie se ha obligado en favor de los bananeros; que debemos sufrir todo cuanto se antoje hacer á los compradores etc, etc. Nada de esto. El señor Keith, cuando aun no había una manzana desmontada en la vía férrea del Atlántico,—invitó á varios caballeros de alta posición social y financiera para que emprendieran en ese ramo totalmente desconocido. En balde predicó durante algun tiempo, pero tanta era la fe y entusiasmo de Mr. Keith que aseguró á esos señores que el compraría ó haría que otros comprarán todo el fruto que produjera el país; á 50 y 25 cents. racimo al menos; que los medios racimos se llamaban los que tenían menos de ocho manos, y otras varias promesas.

¿Cómo era posible que sin esas promesas hubiéramos abandonado el suave clima de San José por el mortífero país de las culebras y zancudos? Esos primeros sembradores á quienes Mr. Keith hizo esas promesas están vivos y listos á afirmar los hechos enunciados. Nosotros creíamos que la palabra de Mr. Keith valía tanto como un documento escrito, y nos fiamos en ella. De ahí proviene todo el mal.

El modo irregular con que es manejado el recibo de las bananeros no puede tener otro resultado que el abandono de las fincas de plátano, y la completa ruina de Mr. Keith, pues por cada centavo que gana el agricultor, le quedan dos á aquel empresario, por fletes, comisiones etc. etc.

En efecto, ¿qué será del ferrocarril del Norte el día que falte la producción de las haciendas? La cosecha de café y las mercaderías extranjeras que pasan por ahí, no dan la tercera parte de los fletes que da el plátano. Calculando sólo á 50 cts. el flete de cada racimo, tenemos veinte mil pesos al mes que entran en las cajas del empresario; con eso, aun suponiendo que lo reduzcamos á la mitad, basta y sobra para el mantenimiento de la vía férrea, y carretera; quedando á Mr. Keith como utilidad líquida, el producto de la cosecha de café, el de las mercaderías extranjeras y el de pasajeros.

Es pues urgente que Mr. Keith sepa, si no lo sabe, que su negocio lo están maleando de un modo irreparable. Cuando él quiera poner remedio, el mal no lo tendrá. Ya pueden los empleados superiores de la empresa, juzgar del porvenir, por lo que están viendo. En otro tiempo, en que se tenía plena confianza en Mr. Keith, el país entero era su amigo. Todo cuanto él solicitaba se le concedía, y cuando el gobierno titubeaba, una nube de amigos levantaba los obstáculos. Hoy no es lo mismo. Todo lo que propone es examinado detenidamente, para no ser sorprendido. En el Contrato Durán-Keith, ya se vieron los representantes del país divididos, y el público frío é indiferente. Mas bien, desconfiado.

Si el negocio bananeros se hubiera manejado bien; siquiera con la corteza que se usa entre amos y criados, hoy estarían cultivadas todas las orillas del ferrocarril, y las ochenta ó cien familias que han enterrado sus ahorros en las haciendas de bananeros, hubieran sido aliados poderosos para Mr. Keith. Nos atrevemos á asegurar que el contrato Durán-Keith habría sido aprobado por unanimidad. En vez de ese estado de cosas ¿qué observamos en el país? No hay un solo propietario de fincas en el Atlántico que no esté dispuesto á vender por el costo y aun con pérdida. No hay un solo costarricense ni extranjero dispuesto á comprar esas fincas. Y sin embargo, ellas dan un producto tal, que si los compradores del fruto se manejaran bien, á pesar de las miasmas, las culebras y demás calamidades, valdría la pena de conservar lo que existe, y emprender en grande escala.

Ahora bien, si quiere el público imponerse de los hechos tales como son, y conocer detalladamente el procedimiento empleado en ese estúpido *humbug*? será satisfecho pues es indispensable que tenga término esa larga pesadilla, que no puede conducir sino á la bancarrota de una parte, y á la desesperación, á la venganza y á la violencia á las otras.

En el siguiente número explicaremos en qué consiste y qu'enes tienen la culpa de ese mal estar que no puede prolongarse; esto para no extendernos tanto en este artículo, ya demasiado largo.

Unos verdaderos bananeros.

Curiosos episodios de una sociedad mercantil.

(La escena pasa en Heredia.)

En el año de . . . giraba una sociedad bajo la razón social Chaverri, Pacheco & C^a.

Sus principales transacciones eran las de café—que se cotizaba muy bien en Europa—y, al comprarlo no advertía que se había organizado *sin escritura pública*. Regía entonces, como rige hoy, el Código de Comercio de 1853, que exige tal requisito.

Entre los negociantes de café, se contaba nuestro padre, Sr. Rosario Bolaños, y tocóle en suerte vender á la

compañía 91 sacos, ó sean, 455 arrobas de café beneficiado.

Murió antes de recibir el precio, y no olvide el lector esta circunstancia, dejando una viuda y ocho hijos, la mayor parte en la minoridad.

Aquella, por sus propios derechos y como tutriz de los menores, exhibió en el Juzgado de Heredia el testamento de nuestro padre, y pidió que los señores Chaverri, Pacheco & C^a, reconocieran los recibos que justificaban la entrega del café. Sabido es que éste se consignaba y se consignaba por partes y se cobraba y se cobra, de acuerdo con los recibos.

Como la reclamación privada fué ineficaz y el socio don José Ana Pacheco había atacado y ultrajado, en su tienda, á uno de nuestros hermanos que cometió la *grave falta* de cobrarle, fué preciso acompañar al testamento un pliego de posiciones.

Tan pronto como fueron examinados los recibos que aparecían autorizados por Chaverri, Pacheco & C^a, el abogado de éstos, Lic. don Federico González, desconoció la personería de nuestra madre doña Cesarea Chacón. He aquí las palabras del señor director que no quería ni quiere luz en asuntos de esta clase:

“Creo que la demandante para justificar que es viuda debe adjuntar (así está) la partida de casamiento con Bolaños y la de entierro ó defunción del mismo etc.”

El Lic. don José Vargas, abogado nuestro, combatió tales pretensiones, especificando, que en acto previo era impertinente la excepción de personería, y el Sr. Juez Civil requirió al Sr. Chaverri y á los señores Pacheco, para que comparecieran á evacuar la diligencia.

Como la comparecencia era forzosa, hubo muchos *consejos*: luego tendríamos ocasión de estimar la habilidad y la honradez del *consejero*.

El primero dijo, bajo juramento: “que no ha existido tal compañía mercantil, pues aunque trabaja con los señores Pacheco, no había escritura;” y, que deseonocía los recibos porque no sabía leer ni escribir.

El segundo repitió, que faltaba la escritura y que los recibos no habían sido extendidos por él, *porque* no sabía escribir. Sine embargo de este *porque* la declaración aparece con la firma y rúbrica del declarante.

Está visto el Lic. González en la 3^a escena.

Leamos ahora el testimonio de don José Ana. Aunque su memoria es infeliz, en asuntos de café, es hábil en cuentas, lee, escribe etc. Interrogado por el Juez, para que diga si son auténticos los recibos, contestó: “que no son ciertos los documentos que se le presentan, pues no ha existido ninguna compañía arreglada con la razón social de Chaverri, Pacheco & compañía.” ¿Qué deducimos? ¿son falsos los documentos? ¿Es falsa la declaración?

El Lic. Vargas no se conformó ni podía conformarse con ella, y elevó un memorial, del cual tomamos los siguientes párrafos:

“El Sr. Pacheco José Ana, no se ha fijado que cualquiera que tenga mediocris sentido común, con solo confrontar la letra y firma de su declaración, con la de los recibos, ve que son exactamente iguales y hechos de una misma mano, y sería muy triste que por una pequeñez se expusiera á las funestas consecuencias que trae consigo el hecho de negar una firma.

“Pido, pues, se amplie la declaración del Sr. Pacheco, para que diga categóricamente, con las palabras *si ó no*, si la letra de esos recibos y la firma y rúbrica que los cubre es de su puño y letra etc. etc.

El Juez lo requirió para que contestara en forma, y el 10 de mayo de 1875, después de haber jurado por segunda vez, dijo: “que los recibos de fojas tres y cinco, marcados con las letras B. y D. son de su letra y rúbrica.”

Conocemos á los señores Pacheco José Ana y González en el 4^o acto. Los recibos que *no eran ciertos*, resultaron auténticos, autorizados y reconocidos por el tercer declarante; y según su confesión, recibió 58 sacos de café, con el peso de cinco arrobas cada uno.

¿Qué debía esperar la sucesión Bolaños? Que se pagara, por lo menos, el valor de los recibos B. y D., y sin embargo, no se ha pagado un centavo.

Habíamos guardado silencio por circunstancias especiales; pero combatiómos ahora con recursos y lucharemos, si el señor Pacheco insiste en no pagarnos. Que sirva este artículo de formal requerimiento.

En lucha semejante se encuentra el señor Dr. M. W. Argueta. Según los documentos que se han publicado, este vendió al mismo Pacheco una cantidad de café, que excedía de 160 fanegas; y como no se otorgó documento, fué preciso exigir posiciones, y al tiempo de absolverlas vinieron las evasivas de “no recuerdo,” y también las vías de hecho. La escena del 3 de los corrientes no se había visto jamás en la República. Nos la hizo conocer el Diario de Costa-Rica n^o 204, y hasta ahora nadie ha podido combatir las ideas emitidas por el señor Argueta.

Raras coincidencias: en ambos asuntos aparece el mismo abogado y en ambos asuntos encontramos confesiones diametralmente opuestas. Para conocer á los hombres, es preciso que hagamos conocer sus hechos.

Existen piedras falsas que brillan; documentos que parecen falsos y no lo son, y comerciantes que gozan de buena fama, aun cuando violen el juramento y su palabra y desconozcan su propia firma.

Santo Domingo, setiembre de 1885.

Juan C. Bolaños. — Adolfo Bolaños.

AQUILES BOLAÑOS.

NOTA:—Puede verse el expediente en San José, en la oficina del Lic. don Marcelo Brenes.

AVISO.

Ofrezco dar lecciones de inglés á precios moderados. Para pormenores dirigirse á Echeverría & Castro.

8 V. 3 ENRIQUE SCHOLFIELD, HIJO.

Imp. de José Canalfas. Plaza Pirncipal, 30